

**ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
ITP-CESA VENAY-014/2022**

ENAJENACIÓN DE VEHICULO AUTOMOTOR

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Aclaraciones por parte de la convocante.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

Tepic, Nayarit a 25 de julio del 2022

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP-CESAVENTAY-014 /2022

ADQUISICION DE: ENAJENACIÓN DE VEHICULO AUTOMOTOR

POR LAS EMPRESAS

FECHA: LUNES 25 DE JULIO DEL 2022

HORA: 11:00 - 11:50 HRS.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

No.	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP-CESAVENTAY-014 /2022




ADQUISICION DE: ENAJENACIÓN DE VEHICULO AUTOMOTOR

POR LAS DEPENDENCIAS

FECHA: LUNES 25 DE JULIO DEL 2022

HORA: 12:00 HRS.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Romaldo Ortiz Catón	SEDER	1ste Dpto. Sanidad & Inocuidad	
2	ARMANDO MARÍN LÓPEZ	CESAVENTAY	PREEDENTE	
3	Filiberto Herrera Cedano	SENASICA	Representante Estatal	
4				
5				
6				
7				
8				
9				

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Tepic, del Estado de Nayarit, siendo las 12:00 horas del día 25 de julio de 2022, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY), ubicada en Calle Esteban Baca Calderón No. 73-C Colonia Caja de Agua, C.P. 63158.

El CAS estará integrado por:

El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA

Dr. Filiberto Herrera Cedano, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola en Nayarit.

El Representante del Gobierno del Estado:

Ing. Romaldo Ortíz Catón, Jefe de Departamento de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

La Instancia Ejecutora:

Ing. Armando Marín López, Presidente.

Objetivo

Realizar la Cuadragésima Tercera Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2022 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones, bajo la modalidad de Invitación a cuando menos Tres Personas (ITP-CESAVENAY-014-2022) para Enajenación de Vehículos Automotor.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Junta de Aclaraciones de la ITP-CESAVENAY-014-2022 para Enajenación de Vehículos Automotor.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es).
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de las listas de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

Se manifiesta que hacen acto de presencia:

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

- El C.P. Víctor Manuel González González, Coordinador administrativo, asistió de manera virtual, con el fin de dar soporte y emitir opiniones respecto a los aspectos administrativos relacionados con los bienes.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Dr. Filiberto Herrera Cedano, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA ITP-CESA VENAY-014-2022 PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTOR.

No se recibieron preguntas vía correo electrónico dentro del plazo establecido en las bases.

4. ASUNTOS GENERALES

1.- La convocante manifiesta:

- Los vehículos que componen la materia del procedimiento, son propiedad del CESA VENAY, por lo que se está en aptitud de proceder a su venta, las condiciones mecánicas, modelo y el estado físico de los vehículos son las que actualmente guardan, y la participación en el procedimiento libera al CESA VENAY, de responsabilidad ante cualquier participante o tercero, respecto del estado físico y mecánico que presentan, a la vez que se es tiende como la liberación del participante adquirente al CESA VENAY de cualquier vicio oculto que los vehículos pudieran presentar.
- Deberá presentar la constancia de situación fiscal no mayor a 30 días.
- Que cuándo las bases hagan referencia a última declaración mensual y el último pago provisional del 2022, se trata de la declaración presentada ante la autoridad fiscal, con o sin pago.

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN 01/CAS/043/2022. Lo contenido en la presente acta forma parte de las bases de ITP-CESA VENAY-014/2022 para la Enajenación de Vehículos Automotor, por lo tanto, es aplicable para todas las empresas invitadas a participar.

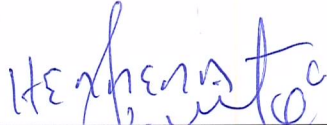
6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:35 horas del día 25 de julio de 2022, se da por concluida la Cuadragésima Tercera Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del CESA VENAY, firmando los que en ella intervienen imprimiendo tres tantos en original, uno para cada institución participante.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

POR EL SENASICA



DR. FILIBERTO HERRERA CEDANO

REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN NAYARIT.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



**ING. ROMALDO ORTÍZ CATÓN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SANIDAD E INOCUIDAD DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL (SEDER).**

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT**



**ING. ARMANDO MARÍN LOPEZ
PRESIDENTE**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL CESAVENAY EJERCICIO FISCAL 2022.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"